

La Oceania Española.

Año IX.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendida por adelantado á la firma de esta redaccion.

Manila. — Sábado 13 de Junio de 1885.

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Propaganda, 9 rs. 12. En provincias, 10 rs. 12. En el extranjero, 12 rs. 12. Los de la cuarta plaza, 45 cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 30 líneas de anuncios al mes.

Núm. 133

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.
Saldrá el 1.º de Julio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 27.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rehaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goti n.º 12,
SANTA CRUZ.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto, el sábado 13 del actual á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á
1 Macleod y comp.

Vapor-correo CHURRUA.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 17 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 17 del actual.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje para para Batangas, Laguanonoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguanonoc, Beac, Calapan y Batangas, el miércoles 17 del actual.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Bosc, Catanduan y Santa Cruz de Marinduque, el lunes 15 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el martes 16 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 17 del actual; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y Comp.

UNA CAPITULACION

comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ estrenada en Madrid con gran éxito. Se vende en esta Administracion á 2 reales ejemplar.

Vapor CAMIGUIN.

Será despachado para Dagupan el martes 16 del actual.
Para carga y pasaje, acúdase á
Smith, Bell y comp.
IMPRESORIA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
San Jacinto 24. (Binondo.)

Doctor Capelo.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Platerías número 6 (en la de Carriedo, Santa Cruz.)

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42.

Cantos del alma,

Coleccion de poesias de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administracion de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. (Binondo.)

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libros de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

MAIZ

de la última cosecha desgranado y triturado á máquina, á 11 reales quintal. Véndese pmjsh
Jólo núm. 25 (Binondo.)

Por 1800 pesos

se vende una hermosa casa de tabla de reciente construcción que ha sufrido los vientos del 82 sin desperfectos de consideracion, con más de tres mil quinientas varas cuadradas de solar lleno de árboles frutales entre otros de fértiles y ricas mangas, sito en Bambang, comprehension de San Fernando de Dilao (Paco), en sitio retirado, aislado y con vistas dilatadas y despejadas al Este y Sur. Así mismo se vende una calea enganchada y muebles. Darán razon en la misma casa. h

Libros para vales,

en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 39.

LA COMPANIA de Almacenes de Depósito.

Se recibe á depósito en las espaciosas Bodegas de la COMPANIA en el Murallon toda clase de efectos y mercancías asegurables contra incendio como riesgo de primera clase. Se aseguran los efectos bajo las Pólizas de la Compañía, y para colocarlos cómodamente en los Almacenes hay siempre dispuesta una cuadrilla de chinos cargadores sujetos á una Tarifa módica.
Para mas pormenores acúdase á los gerentes
MACLEOD & Co
Manila, Muelle del Rey 22 de Mayo 1885. pmjsh

A los Sres. Jefes y Oficiales de este Ejército.

Sin competencia. Real de intramuros. Talleres de costura se construyen guerreros nuevo reglamento por oficiales y cortadores europeos, dos pesos mas baratas que en los demás establecimientos de la clase de esta capital.
En el ramo de camisería todo lo mas económico y adelantado que se conoce.
Se recortan camisas y se arreglan las que en otra parte hayan echado á perder.
Real de Manila 17. hf

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias.

Santo del dia.

13 SABADO.—San Antonio de Pádua confesor y las santas Aquilina y Felícula vírgenes y mártires.
Indulg. plen. en l. s. iglesias de San Francisco.
LUNA NUEVA EN GEMINIS A LA 6-40 MAÑANA. Sale el sol á las 5h 30', y se pone á las 6-29.

Santo de mañana.

14 DOMINGO.—El Purísimo Corazon de Maria; San Basilio obispo confesor y doctor, San Eliseo profeta carmelita y Santa Digna vírgen y mártir.
Indulg. plen. en la capilla de Ntra. Sra. del Carmen en San Sebastian.

Parte Militar.

Día 13 de Junio de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Teniente Coronel D. Luis Navarro—DE IMAGINARIA.—El C. Teniente Coronel D. Roman Velasco.

PARADA, los cuerpos de la guarnicion. Artillería VISITA DE HOSPITAL Y PROVISIONES Y SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.

De órden de S. E.—El General Gobernador militar, interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

El día 15 del presente mes á las siete y media de su mañana se presentarán á la sargenta Mayor de e. Plaza, los sargentos, cabos y soldados retirados con el fin de que cada clase nombre la que le ha de representar en la eleccion de habilitado para el fin económico próximo venidero de 1885 á 86, á tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General en 10 de junio de 1876.—El C. T. Sargento Mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los puertos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiaga, Ben.

guet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los puertos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiaga, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

ADUANA DEL 11 DE JUNIO DE 1885. IMPORTACION.

FRANCISCO REYES, DE HONG-KONG. H. Witte y comp.—7 cjs. 942 kgs. tejido tupido de algodón e 43 hilos.
ISLA DE PANAY, DE LIVERPOOL. C. Fressell y comp.—1145 sacos. 624 litros cerveza.
C. de los Reyes.—1 cj. 33 kgs. vidrio cristalizado en tubos, 1 id. 18 id. papel para escribir.
A. Germann y comp.—2 cjs. 228 kgs. papel recortado, 19 juegos lápices, 10 id. mangos de plumas, 2 kgs. pumas de acero.
Labhart y comp.—2 cjs. 618 kgs. naipes.
Inchausti y comp.—1145 sacos. 1308 kgs. carbon.

CARRIEDO, DE SINGAPORE. Dias Lavadero.—2 cjs. 1 organillo con sus adherentes.
DON JUAN, DE HONG-KONG. Macleod y comp.—4 cjs. 768 kgs. algodón en desperdicios, para máquina.
HAESHIN, DE HONG-KONG. C. Lutz y comp.—1 cj. 6 kgs. vidrio cristalizado, 14 id. juguetes, 20 id. 20 id. perfumería en jaban 94 id. metal compuesto en varias piezas á id. hierro acerado en cuchillos

DIA 12.
DON JUAN, DE HONG-KONG. L. Warlomont.—1 cj. 500 brochas de caña, 15 kgs. juguetes.
Pedro P. Roxas.—2 cjs. 1 montura con sus adherentes, 3 biombos de madera y tela, 10 kgs. juguetes, 5 id. loza de porcelana, 6 bandejas de madera maqueado, 12 costureros de id. id., 4 pupitres de id. id., 1 alhajero de id. id., 18 pares sandalias de paja.
FRANCISCO REYES, DE SINGAPORE. C. Lutz y comp.—1 cj. 3 paraguas de algodón, 12 id. 1200 pares zapatos de goma, 1 id. 75 kgs. terciopelo de seda y algodón.
ISLA DE PANAY, DE LIVERPOOL. Muñoz H. y Sobrinos.—50 cjs. litros champagne, 75 id. 630 id. vino tinto de burdeos.
Forbes Mann y comp.—100 cjs. litros cerveza.
Labhart y comp.—2 cjs. 100 kgs. esencia de a. 15, 20 id. de canela.

Movimiento del Puerto.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong y Emu, en 24 dias del último punto, vapor inglés "Diamante," de 514 toneladas, su capitán D. S. Stagh, con general Peele Hubbell y comp.

Manila 13 de Junio de 1885

JURISPRUDENCIA DESASTROSA V.

Habrán observado los lectores que en estos artículos, hasta ahora, no hemos citado nombres de personas á quienes se deben tales ó cuales disposiciones: para nosotros la administracion es impersonal; citábamso solo épocas.

Tambien nos conviene hoy dejar consignado, y los lectores ya lo saben, que hemos considerado insuficiente por sí solo, y hasta inconveniente, como sistema, lo que se llama zonas de edificación, pues abandona á su suerte la propiedad urbana buena que está fuera de las zonas, sin atender á que ella constituye el núcleo de la accion comercial y asiento de los intereses permanentes. Es nuestro ideal, en la materia, que la ley debe proteger á todo propietario de casa ó camarines buenos, contra el peligro inmediato de incendio que representa una casa contigua de nipa. A nuestro entender, si esa casa de nipa es buena, debe ser obligado su dueño á cubrirla de otro material ó derribarla. Si es de pobre y trasportable, debe cambiar de solar, á costa del dueño de la fnca que es protegida. Y esto se debe practicar, no solo en Manila, sino donde quiera ocurra y se esponga esa necesidad

de salvaguardia á la propiedad de buenas condiciones, que solo de esta manera puede fomentarse en este país, y con ella, la mayor riqueza, mejores costumbres, laboriosidad, economia, prevision, en una palabra, los elementos activos de la civilizacion.

Esto sentido, oigamos lo que dice el *Diario de Manila* en su número de ayer:

"Sin ánimo de contender con nuestro colega de la mañana en el asunto que le viene ocupando en su seccion de fondo, y t-n solo para rendir un tributo de gratitud á un ausente, nos permitiremos recordarle que, la desaparicion casi total de incendios, que de algunos años á esta parte se viene notando en esta capital, se debe poco menos que en absoluto al Excmo. Sr. D. José de la Gándara.

"Todo este vecindario es testigo de la constancia y energía con que tomó á empeño crear las zonas de seguridad.

"Dígalo la gran Divisoria, proyectada desde la playa de Malacañang y llevada á cabo casi por completo, que determina la separacion entre la edificacion de nipa y la de material s fuertes.

"¿Quién no recuerda en Manila la ruda oposicion que tuvo que sostener para que aquella medida salvadora fuese un hecho?

"Nosotros, que hemos roto lanzas por tan noble causa en distintas épocas, no podemos dar al olvido la parte tan importante que tomó aquel general durante sus tres años de fructífero mando, para conseguir atenuar, ya que no acabar por completo, con aquellos grandes escándalos llamados incendios, impropios de un país que blasona de civilizado.

"Nos creemos, pues, en el deber de recordar al colega, que dé á cada cual, lo que en conciencia y en justicia le corresponde."

Es exacto lo que dice el colega, pero solo hasta cierto punto, porque principios y prácticas en ese ramo, con éxito, venían ya de tres años antes. En 1868 se terminó la gran Divisoria del Iris, que en 1864 se había trazado y principió á ejecutarse solo en la parte de Tondo y hácia San Anton, donde era mas urgente. Entonces se rectificó y ensanchó la hermosa calle de San Pedro, que va desde la plazuela de Quiapo á dicha Divisoria, y se trazaron otras dos ó tres calles de menor estension por el

mismo barrio, que hacen buen servicio, y tambien entonces se llevó á cabo la bonita calzada de Malacañang á la rotonda de Sampaloc, y el activo regidor D. José Soler trazó y dotó de firme, algunas calles del barrio de Tutuban.

Pero estos trabajos fo-man el anverso de una medalla que, al hacer historia en ramo tan interesante, se debe ver tambien por el reverso.

Hace dos años aun había expedientes en curso por reclamacion de indemnizaciones, nada baratas por cierto, de expropiaciones verificadas en 1867 y 68 para aquellas mejoras; y el colega debe reconocer que, precisamente, todas las dificultades que ofrecen consisten en lo que cuestion. Si por entonces nadie reclamaba tales indemnizaciones consiguientes á mejoras de igual clase verificadas tres años antes, no sale, en la comparacion, favorecida la administracion posterior.

Tambien, por el tiempo que el *Diario* cita, se publicó un bando en el barrio de San Nicolás declarando ilegal la edificacion en él, por razones militares; aunque pocos dias después se les decía particularmente á los dueños de tales construcciones que las podían continuar. Pero el efecto del bando se tocaba ya.

Tambien fué de entonces otro bando anulando uno de mediados de 1865 por el cual, en solares despejados por incendio, y después de señalado nuevo trazado con piquetes, todos los propietarios podrían levantar sus fincas, como quisieran, sin otra condicion que guardar línea de fachada y no emplear nipa.

Hay que advertir que, cuando se dictó esta disposicion, que tuvo la virtud de crear en pocos meses millares de casitas sin nipa en los arrabales, habían sido arrasados por incendios el barrio de San Nicolás, gran parte de Tondo, Trozo, Sibacon, Sta. Cruz, llegando la desolacion á espaldas del Santuario de San Sebastian. Se mandó que, urgentemente, sobre las cenizas humeantes del ca-

serio de nipa (decía la disposicion) se trazasen las nuevas calles y no se permitiera que las chozas que improvisan los naturales salieran de las líneas; mas, como innumerables familias carecian de albergue, fué necesario autorizarlas para edificar, con tal que no empleasen la nipa. Hay que agregar que no había arquitectos en Manila, sino los dos que estaban á sueldo del Gobierno general y del Ayuntamiento; que este exijia instancia y plano por duplicado á todo el que pedía licencia y tres meses de espera, cuando menos, si no imponían mayores dilaciones las reformas en el plan de la obra.

Lo que esto, de que estaban libres las casas de nipa, explica la influencia de la resolucion eximiendo, en solares despejados por incendio, de tales gastos y pérdida de tiempo.

El trabajo mas lucido y meritorio que Manila recuerda, en este ramo, fué el realizado en el estenso barrio de San Nicolás en 1864.

En los primeros dias de 1863 fué arrasado por un incendio. Se prohibió la reedificacion allí de caña y nipa. Aquello era un laberinto de callejuelas, y el cuerpo de ingenieros hizo un buen trazado. No había posibilidad de adelantar nada, porque las chozas nuevas parecían brotar del suelo, sin embargo de que, con el importe de una suscripcion, se habían proporcionado albergues provisionales á muchos desgraciados, casitas á otros en la calzada del Iris, y socorros al mayor número; pero había allí infinitas pequeñas industrias que pugnaban por volver á su vida anterior dando ostentosa renta á los solares.

Por tres veces fué á aquel sitio la autoridad local con fuerza pública y numerosa brigada del Presidio á arrasas las nuevas casitas de nipa, cuyos dueños destruían de noche los jalones del nuevo trazado.

Así pasaron, en esta pugna de mal género, quince meses, hasta que en cumplimiento de órden de la Au-

jaros partir,—repuso Venus deteniéndole con violencia.
—¿No habeis oido?—preguntó Venus.—Vá á retirar los montículos y á destruir nuestras esperanzas. ¡Ah, pero maldito! Todo vá á ser movido de arriba abajo, y vamos á perder nuestro tesoro. ¡Soldadme! Si vos no sabeis defender vuestros derechos, yo tengo suficiente valor para ello.
Como se resistia con violencia, Venus consideró oportuno derribarle y precipitarse sobre él, sabiendo perfectamente que una vez en tierra habría de costarle gran trabajo levantarse.
Así pues, en el momento en que el ex-basurero salia del patio, los dos pillastres rodaban por el suelo.

VII.
LA POSICION DE LOS DOS AMIGOS.
Al oír cerrarse la puerta tras de Mr. Boffin, los dos combatientes se soltaron, permaneciendo sentados uno enfrente del otro. Los dos estaban rojos, fatigados y rendidos por la lucha que acababan de sostener; y Mr. Wegg, cuyo cráneo había producido un ruido sordo al caer en tierra, se lo friccionaba con el aire de un hombre que acaba de experimentar una desagradable sorpresa.
—Hermano,—dijo al fin, despues de un prolongado silencio,—reconozco que teniais razon, y que iba á cometer una torpeza.
Venus se pasó la mano por los cabellos, pensando qu Mr. Wegg se había mostrado al fin bajo su verdadero aspecto.
—Sí,—repuso Silas,—teniais razon; pero no habeis conocido ni á miss Isabel, ni á maese Jorge, ni á la tia Juana, ni al tio Parquer.
Venus admitió que, en efecto, no conocia á tan elevados personajes, y añadió que no lo deploraba en lo mas mínimo.
—No digais eso, hermano,—repuso Silas,—no digais eso; no habiéndolos conocido, no comprenderéis jamás la ira que se experimenta á la vista del usurpador.
Despues de haber profirido estas palabras, como si hubiera de dar fé de los mas honro-

108 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
EL AMIGO DE TODOS.
109
un bramante y sellado cuidadosamente, llevando sobre la cubierta un pergamino con este lema: "Aquí está depositado mi testamento hasta nueva órden."
John Harmon.
—Es preciso abrirlo,—dijo Venus.
—Eso es lo que yo me dije,—replicó Silas,—y violenté la cerradura.
—¿Sin acudir en busca mia!—repuso el anatómico.
—Sin acudir en busca vuestra,—contestó el otro con cariñoso voz,—vos mismo me dais la razon. Vuestra fisonomía me lo dice bien claro. Escuchadme, hermano, escuchadme. Resuelto, segun vuestra penetracion adivina, á daros una *sur-pre-sa*, era menester que fuese completa; si señor, que fuese completa. Examiné, pues, el documento, el cual es muy breve y está en debida forma y firmado en toda regla.
"En atencion á que el testador no ha tenido nunca amigos y á que su familia se ha portado siempre mal con él, el abajo firmado, John Harmon, lega á Nicomedes Boffin el menor de los montículos, el cual es suficiente para él, y lega todo lo demás á la Corona."
—El testamento que se ha encontrado á su muerte es quizá posterior á ese,—objetó Venus;—será preciso examinar la fecha.
—Ya he practicado esa diligencia.—Escuchadme, escuchadme,—exclamó Silas.—Me ha costado un cheling el saberlo, y no debéis sentir el haber gastado seis peniques. El testamento que esa gente posee, fué hecho algunos meses antes que el que poseemos. Y ahora,—añadió Wegg, apoderándose de nuevo de las manos de Venus y dándole otra vez golpecitos sobre las

110
Mi-ter Biffin se puso en marcha, así como los dos cómplices. Cuando hubo llegado á la cima, descubrió un poco la linterna y la colocó en el suelo. Dominaba el montículo una vara clavada entre las cenizas desde hacia muchos años, inclinada por el viento y detriorada por la lluvia. La linterna fué puesta á su lado, iluminando su parte inferior, proyectando su claridad sobre un rincón de la superficie y lanzando al aire un rayo que se perdía sin objeto.
—No puede haber venido para arrancar esa vara,—dijo el anatómico acurruándose.
—Quizás está hueca,—contestó Wegg.
Lo cierto es que Mr. Biffin iba á poner manos á la obra, porque se levantó las mangas y cogió su azada para dar comienzo á su trabajo. Al parecer, no trataba de arrancar la vara, y no hizo más que hundir el instrumento junto al mástil. Tampoco abrigaba el intento de profundizar mucho, porque no trabajó más que breves instantes.
Echó á un lado cierta cantidad de ceniza, examinó el hoyo que había practicado, y despues de haberse inclinado, sacó un objeto consistente, al parecer, en una botella de forma extraña. Cerró su linterna, y los dos colegas le oyeron llenar el agujero que acababa de abrir.
Las cenizas habían sido removidas por una mano hábil, y los espías compenidieron que había llegado el momento de emprender la fuga. Mr. Venus se puso delante de Mr. Wegg y se apresuró á remolcarlo. Pero la bajada no dejó de presentar algunos inconvenientes para el desdichado Silas. Su pierna de madera se empeñaba en hundirse en la basura hasta la mitad de su extension, y como los minutos eran preciosos, el constructor de agujeros se tomó á

toridad superior, se procedió de esta manera. Fueron señaladas allí con zanjias profundas, las nuevas calles, y una comision del Ayuntamiento, compuesta de los concejales Sres. Celis y Ramirez y el capitán de infanteria habilitado como maestro de obras D. Estévan Peñarubia, iba en aquel barrio consignando en el plano la parte de solares que se expropiaba para las nuevas calles, y la que se adjudicaba, oyendo uno por uno á los propietarios y conviniendo con ellos en los valores y compensaciones, que firmaban todos.

Unos cinco meses de asiduo trabajo costó esa obra magna, pues se trataba de innumerables parcelas de suelo en una extension total de cerca de 180.000 metros superficiales, estos, cerca de diez y ocho hectáreas. Hay mas que esto, y es que, importando unos siete mil pesos el exceso de los solares expropiados para calles, después de hechas las compensaciones correspondientes con espacio de calles antiguas angostas, todo á justo valor y á satisfaccion de los interesados, poco tiempo después había pagado el Ayuntamiento todo, sin que se presentara ninguna reclamacion, sin que interese particular alguno fuese lastimado, en fin, sin cimentar la mejora sobre lágrimas y perjuicios.

Ese gran ejemplo es el que hay que seguir en igualdad de circunstancias.

En el archivo del Ayuntamiento deben existir muchos papeles en comprobacion de lo que decimos.

Lo que se hizo en San Nicolás se dispuso tambien y principió á ejecutarse en Tondo, en Sta. Cruz (barrio de Curtidor) y en otros sitios, después de incendio, y antes de la época á que el *Diario* se refiere; pero faltaba á las respectivas comisiones municipales la cooperacion inteligente, laboriosa, experta en la localidad y paciente de un capitán Peñarubia.

Todo esto es historia y demuestra de cuando viene algo que se asemeja á principios y prácticas aceptables en el difícil empeño de ir alejando el caserío de nipa y los frecuentes incendios de esta capital, aunque dentro del sistema deficiente de las zonas.

Aquí tiene el *Diario* lo suyo á cada cual.

LA CRISIS FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGRICOLA.

Las teorías económicas.—La organizacion del crédito.

(Traducido de una *Revista industrial*.) El organismo económico está enfermo; los manantiales de la riqueza parecen agotados; el dinero escasea y el trabajo es menos activo.

Este fenómeno ha emocionado á todos los médicos con título y á todos los empiricos que buscan á cual mejor el remedio para la crisis que venimos sufriendo.

Se ha visto á los grandes doctores de la ciencia (I) económica, probar con argumentos perentorios y sin réplica que no hay crisis, todo lo más un pequeño malestar que pronto pasará, si se quisieran aplicar los remedios prescritos por los miembros del Instituto que hacen profusion de dar consejos motivados á la hacienda, á la industria, al comercio y á la agricultura.

El Sr. Federico Passy y el Sr. Pablo Leroy-Beaulieu, con una conviccion y un calor que hace sonreír, prodigan los consejos á los agricultores, á los comerciantes, á los fabricantes, á los banqueros; ellos interpretan los hechos pasados y anuncian el porvenir apoyándose en los textos sagrados, esto es, en los grandes aforismos económicos editados por Bastiat, Say, Cobden, Robert Peel, etc.

Estos honorables académicos que viven en la atmósfera tranquila de una metafísica económica nebulosa, tienen una confianza absoluta en su ciencia, y con la más completa serenidad anuncian en las reuniones ó en sus escritos, opiniones y consejos que hacen simplemente levantar las espaldas de los vulgares mortales que luchan todos los dias con la realidad de la vida práctica, que están

en contacto, no con teorías, sino con los hechos, y que ignoran absolutamente los encantos de la literatura de los economistas ortodoxos.

En esta falta de inteligencia entre los teóricos y los prácticos estaría el peligro, si el mal que sentimos no tuviera en la curacion, su término indicado en la sola evolucion de las fuerzas de la naturaleza.

El peligro estaría en este dualismo de los hombres de negocio que ignoran las teorías, y los sabios que hablan y escriben mucho como los economistas inagotables de la antigua escuela representada por el Sr. Federico Passy y el señor Pablo Leroy-Beaulieu, profesores y académicos, que no sienten en modo alguno los efectos agudos de la crisis, cuyos honorarios les son pagados regularmente, y nada tienen de comun con la ley de la oferta y la demanda, que hablan de los negocios en *diletanti* sin conocer las dificultades sin cesar reproducidas, ni los reveses imprevistos.

Los hombres de negocios que no hablan, no escriben, no fomentan teorías, porque no tienen tiempo, ocasion ni disposicion de espíritu para ello; pero sienten los negocios porque en ellos y por ellos viven, tienen la intuicion de lo que les es favorable, como un enfermo busca instintivamente lo que puede hacerle bien y rechaza lo que le sería contrario; he aquí á los que convendría escuchar.

Por una parte, teóricos *desinteresados* con una especie de código que contiene remedios para todos los males; luego, un régimen severo para aplicar, del cual el enfermo debe morir, cuyo régimen se llama "el libre cambio."

No pidáis otra cosa á estos economistas sabios y eruditos, que predicán de una parte el libre cambio á la industria, y de otra se constituyen en abogados del monopolio cuando se trata de bancos, canales y ferrocarriles.

Acostumbraos á los herbajes, dicen al pobre labrador, que con trabajo hace crecer trigo en tierra seca y árida, y que pide una garantía de interés en forma de proteccion arancelaria.

Estos sabios se imaginan que se pueden cambiar las amélgas y hacer herbajes, como si se cambiara de vestido. Ellos no saben que los herbajes exigen condiciones topográficas especiales, agua, etc.

Cultivad la industria, añaden en tono arrogante. Y para el cultivo industrial, es preciso estar organizado industrialmente. ¿Han perorado en favor del crédito agrícola y de la instruccion industrial necesaria á los agricultores?

Cambiad las herramientas, modificad vuestras máquinas, instruired, viajad, y sobre todo, no fabricaréis lo que otro país pueda suministraros con mayor baratura! He aquí los consejos que dan á la industria.

En cuanto á la mejor organizacion del crédito y de los bancos, que son el alma de la industria; á la disminucion de los precios de transporte, que son las palancas del comercio, no les ha ocupado nunca, ó tan poco, que no vale la pena de hablar.

Todo ha sido hecho al acaso y los economistas que tienen la pretension, desgraciadamente poco justificada, de indicar las grandes líneas de las reformas que se han de hacer en la organizacion económica, ciertamente han hecho más mal que bien.

Interpretando á su manera las leyes de Malthus y de Darwin, sus doctrinas no son sino la glorificacion de la ley del más fuerte y la justificacion de todos los monopolios.

Importa para la salvacion de la Francia y el triunfo de la verdad desenmascarar todas estas mentiras amontonadas en una literatura enojosa, así llamada con justicia por el señor Thiers, donde la forma solo encubre una ignorancia de que se avergonzaría el más humilde tendero que haya reflexionado un minuto sobre estas operaciones diarias.

Se habla mucho de proteccion. La industria y la agricultura piden ser protegidas, y tienen razon; pero hay dos protecciones.

Hay la proteccion arancelaria y la proteccion interior, que fluye de una organizacion económica sólidamente cimentada. Estamos por una proteccion arancelaria en la frontera hasta tanto que la proteccion interior esté completa.

Pues bien, la proteccion interior consiste principalmente en una perfecta organizacion del crédito industrial y agrícola, del servicio de los transportes y de las comunicaciones.

La organizacion de los bancos debe, segun nuestro entender, entrar en primera línea, porque, triste es decirlo, la industria ha hecho progresos inmensos, mientras los instrumentos de que se vale,

particularmente el crédito, han quedado notablemente atrasados.

La iniciativa de nuestros industriales, de nuestros agricultores, de los grandes creadores de la riqueza pública, vienen á estrellarse contra los obstáculos de una organizacion rutinaria, que es absolutamente necesario reformar y perfeccionar. J. PAUL ROUX.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

El teniente de carabineros D. José Milans y Abio ha publicado un libro con datos bastante curiosos sobre el escalafon del estado mayor general del ejército.

Según aparece del trabajo que examinamos, forman la seccion activa siete capitanes generales, 55 tenientes generales, 76 mariscales de campo y 194 brigadieres, y la de reserva 16 tenientes generales, 35 mariscales de campo y 108 brigadieres, que componen un total de 332 oficiales generales en la primera y de 102 en la segunda. Además aparecen en situacion de retirados 9 brigadieres.

El primer capitán general es el duque de la Torre, con antigüedad de 18 de Julio de 1850, y el último don Joaquín Jovellar, que lo es desde el 8 de Julio de 1878.

Respecto á la edad, el escalafon ofrece los siguientes datos en la seccion activa:

Tienen más de 70 años cuatro capitanes generales y cinco tenientes generales; pasan de 60 un capitán general, 31 tenientes generales, 47 mariscales de campo y 73 brigadieres; de 50 un capitán general, 14 tenientes generales, 22 mariscales de campo y 74 brigadieres; tienen menos de dicha edad, 5 tenientes generales, 7 mariscales de campo y 42 brigadieres, y menos de 40 años 6 de los últimos.

Por la época de sus nombramientos pueden clasificarse en la siguiente forma:

Del reinado de doña Isabel II, cuatro capitanes generales, un mariscal de campo y cuatro brigadieres; del Gobierno provisional, cinco tenientes generales, dos mariscales de campo y dos brigadieres; del reinado de D. Amado, seis tenientes generales, tres mariscales de campo y 13 brigadieres; de la República, un teniente general, dos mariscales de campo y cuatro brigadieres; del Gobierno de 1874, seis tenientes generales, tres mariscales de campo y 21 brigadieres; del reinado de D. Alfonso XII, tres capitanes generales, 30 tenientes generales, 55 mariscales de campo y 151 brigadieres.

Se hallan investidos de la insigne orden del Toison de Oro cinco capitanes generales, y pertenecen á las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa 27 oficiales generales de distintas graduaciones.

De las cifras respecto á personal que dejamos consignadas, tienen que amortizarse, con arreglo á la ley constitutiva del ejército, 3 capitanes generales, 15 tenientes generales, 16 mariscales de campo y 14 brigadieres; dicha amortizacion, excepcion hecha de los capitanes generales, se lleva á cabo en dos de cada tres de las vacantes que ocurran con carácter definitivo, incluyendo en ellas las de la escala de reserva.

UNA NUEVA COLONIA INGLESA

Las graves complicaciones que agitan á Europa, no distraen la preferente atencion que Inglaterra ha dedicado siempre al engrandecimiento de su poderío marítimo.

Sin previo aviso á nadie, ha hecho ocupar por sus fuerzas la isla Hamilton, que posee un excelente puerto, considerado por todos los navegantes como el *Gibraltar* de la extrema parte Norte de Oriente.

El puerto Hamilton está situado á 600 kilómetros N de Shanghai y á 80 kilómetros de la costa de Corea; la superficie terrestre de la isla que le dá su nombre, es de 1.800 kilómetros cuadrados.

El puerto Hamilton es la llave del estrecho de Broughton y de Krusenstern, y por consiguiente, domina la entrada del mar del Japon.

Esta isla pertenecía á Corea, la cual, en virtud de solemnes tratados, no podía hacer cesion de ella sin el previo consentimiento de China y del Japon. Estos tratados, para nada han sido tenidos en cuenta por Inglaterra. Ha ocupado á dicha isla, en virtud del derecho del más fuerte, y después ya sabrá componerse para regularizar una posesion, que en sus manos será inexpugnable.

Rusia protesta enérgicamente contra esta anexion, que considera como el res-

cate de Penjdeh; pero Albion, dice: Los afganos pagarán por Corea y reciprocamente.

Se comprende la protesta de Rusia, y no nos extraña que los periódicos de San Petersburgo califiquen de acto de piratería el nuevo hecho de la marina inglesa, porque la posesion de Puerto-Hamilton es una amenaza directa y constante contra Wladivostok, el puerto principal de las posesiones rusas, al Norte de las costas del Japon.

La *Gaceta* de San Petersburgo pide que Rusia conteste á este acto con la ocupacion del fuerte de Lazarew, en la bahía Broughton, costa septentrional de Corea, medio eficaz para contrarrestar la influencia de Puerto-Hamilton.

Sin mencionar la gravedad de estos hechos en el estado actual de relaciones entre Rusia é Inglaterra, no parece que las demas potencias interesadas en activas relaciones mercantiles con el Japon, no dejarán de protestar contra actos que tan preponderante y exclusiva influencia proporcionan á Inglaterra, en todo lo que al comercio á la industria se refiere.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 11 DE JUNIO DE 1885.

Barómetro reducido á 0 m. nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
759.50	ESE.	23.1	63.0	21.2	Nub. en parte.	0	0
756.48	ESE.	23.5	0.43	17.9	Idem en gran parte.	0	0

No se han recibido las observaciones de Hong-kong.

Pasajeros.

—Por el *Mindanao*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas:—Fr. Julian Pimes; Fr. Faustino Perez; D. Estanislao Chaves, alcalde mayor; D. Joaquin Barraquer; don Luis Castilla, con un hijo; D. Félix Mediavilla; D. Juan Soler; D. Manuel Nieto; D. Sebastian Cardo; D. Juan Antonio; D. Enrique Aznar; D. Luis Sales; don Leonardo Barretto; D. Eugenio de la Paliza; D. Antonio Ortega; D. José Bales; D. Felipe Bales; D. José Garcia; D. Rafael Lete; D. Antonio Luna; D. Antonio Calero; D. Mariano Pardo; y varios á proa.

—Por el *Rómulo*, que llegó ayer de Albay y escalas:—D. Joaquin Fellicena; D. Ruperto Mateos; D. Gerónimo Camacho; D. Joaquin Beneyto; Fr. Vicente Linar; D. R. Cubernoy; D. A. Cármen A. de Garchitorona; D. Ramon Palomares; D. D. Gime; D. E. Margent; don José Salazar; D. Francisco Garcia; D. B. Rosas, y varios á proa.

—Por el *Diamante*, que llegó ayer de China:—Sr. Kempermann, cónsul del imperio alemán, con un criado chino; D. E. Theabout; D. Alexander Murray; cinco marineros del vapor *Estrella*, y 399 chinos.

San Antonio.

Es uno de los santos más populares de España. En el Norte, en el Mediodía, en el Centro, en todas partes se levantan altares para venerarle. Se le dedican las primeras romerías y las primeras verbenas del año, y desde que se celebra su fiesta, comienza en los pueblos la vida laboriosa del estío.

Las muchachas piden al santo bendito novio, y las azucenas con que adornan sus altares, son otros tantos memoriales en demanda de marido.

Es tambien abogado de las cosas perdidas, y quizá deba á esto gran parte de su popularidad. ¡Oh, y si él devolviese con las cosas perdidas las ilusiones, las esperanzas, los años, aún merecería más rezos y más novenas!

El cuerpo del santo se venera en Pádua, cerca de Venecia. Pedro Antonio Alarcon, uno de nuestros más ilustres escritores, visitó hace años el sepulcro, y á él debemos la descripcion siguiente:

"La capilla que encierra el sepulcro de San Antonio es un prodigio de riqueza. Toda ella está revestida de mármol blanco y negro. Estátuas de bronce y preciosos bajo-relieves alusivos á la vida del santo adornan los muros. En el centro se levanta el altar. Este es de verdánico, sobre el cual se destacan cuatro ángeles de mármol blanco con otros tantos candelabros de plata. Delante del al-

tar hay dos ángeles de mármol; cada uno sostiene un candelabro de plata; el de la izquierda pesa 1,607 onzas; el de la derecha 1.450. Del techo del santuario penden innumerables lámparas de alabastro y plata constantemente encendidas. Y, en fin, por todas partes se ven ricas y piadosas ofrendas, ex-votos y cuadros que representan los más recientes milagros del santo.

Detrás del altar hay una *Lámina de bronce* que sirve de puerta á la tumba del glorioso portugués.

Yo no he visto nunca, continúa Alarcon, y cuidado que he vivido en Andalucía y en Valencia, devocion semejante á la que inspira este sepulcro á los hijos del Veneciano. Yo fui á visitarle á las dos de la tarde en un día cualquiera, y estaba rodeado de damas y caballeros, de gentes del pueblo, de niños y ancianos, que con el mayor recogimiento oraban de rodillas.

Los campesinos que habían ido á Padua al mercado ó á negocios, entraban, fatigados con los quehaceres del día, con sus compras debajo del brazo, á tocar medallas y rosarios en aquella plancha de bronce; á aplicar á ella sus miembros doloridos, como á una fuente de salud; á que sus hijos impusieran allí sus manos y su cabeza, á fin de que fuesen buenos de pensamiento, palabra y obra; á confiar sus penas al patrono de la comarca; á pedirle ayuda ó consejo; á darle gracias por anteriores mercedes, ó meramente á visitarlo, á cumplir con él, á llevarle expresiones de sus familias, quienes, al despedirse aquella mañana, les habían dicho indudablemente:

—Que no te vengas sin ver al Santo! Esta devocion es igualmente fervorosa en toda la cristiandad. En Madrid fué famosa la fiesta de San Antonio en el siglo pasado y principios de éste.

Goya pintó los frescos de la capilla que se alza á orillas del Manzanares, y es fama que los rostros de los ángeles que allí aparecen son retratos de las principales y más hermosas damas de la corte de Carlos IV.

Posesion.

El 1.º de Junio tomó posesion de la promotoría fiscal de Pampanga, el electo para aquel cargo D. Abdon Vicente Gonzalez.

Alcalde.

Se ha nombrado Alcalde mayor interino del juzgado de Barotac Viejo, á D. Saturnino Sanchez Soría.

Pasaporte.

Se ha concedido pasaporte para pasar á Hong-kong á Mr. Salomon Jacob y á Mr. Wassimul Assomul, naturales de Bombay.

Contadores.

Se han expedido pasaportes para Zamboanga al contador de navío D. José Hidalgo y Tiscar, nombrado para encargarse de la Contaduría de la division naval del Sur, en relevo del de primera D. Camilo de la Cuadra y Cabello.

Médicos de Marina.

El 2.º médico D. Matias Zaragoza y Aviño, ha sido nombrado para embarcar en la goleta *Sirena*, en relevo del de su igual empleo D. Aureliano Guerrero.

Contramaestres.

Se han aprobado las propuestas de embarco en el cañonero *Filipino* del tercer contramaestre Fructuoso Grandal Leyra, en relevo del de la propia clase Basilio Santamaría Prieto y en el crucero *Velasco* del 2.º condestable José Alcántara Meton, en relevo del de la propia clase, graduado de alférez, don Félix Nevado Molina, y del tercer contramaestre Leandro Navarro Garcia, en relevo del de su igual clase Andrés Perez Gonzalez.

Juez.

La Sala de gobierno de la Real Audiencia, ha nombrado á D. José Bineda y Pelaez promotor de Cebú, para servir interinamente el juzgado de Bohol que se halla en la actualidad vacante.

Escuelas.

En la *Gaceta* de ayer se lee la vacante de las escuelas siguientes:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Seccion de Fomento.

Hallándose vacantes ó servidas interinamente las escuelas de niños que se expresan en la siguiente relacion, y debiendo proveerse en propiedad segun el artículo 16 del Superior Decreto de 12

de Setiembre de 1883, se publica para general conocimiento y á fin de que los que deseen obtenerlas dirijan sus solicitudes á esta Direccion general en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, acreditando á la vez tener buena conducta moral y haber obtenido el título correspondiente.

Provincias.	Pueblos.	Categorías.
Laguna...	Sta. Cruz.	Ascenso.
Antique...	Bugason.	Id.
Bohol...	Jagna.	Id.
	Loon.	Id.
	(Naga.	Id.
Cebú...	(Carcar.	Id.
	(Daraguete.	Id.
Cápiz...	Cápiz.	Término 2.ª clase.
	(Barotac Nuevo.	Id.
	Dumangas.	Id.
	Gumbal.	Ascenso.
	Igarbas.	Id.
	Janinay.	Id.
	Loon.	Id.
	Loon.	Id.
Iloilo...	Misago.	Término 2.ª clase.
	Passi.	Ascenso.
	Pototan.	Término 2.ª clase.
	S. Joaquin.	Ascenso.
	Tubungan.	Id.
Samar...	Borongan.	Id.

Manila 8 de Junio de 1885.—El Subdirector general, José Centeno.

Vara magna.

En lo sucesivo va á ser posible ir á caza de animales feroces tan tranquilamente como se va á jugar una partida de billar, gracias á la invencion de un aparato eléctrico, en forma de caña, de la longitud de un metro. Se han hecho experimentos con él: tres leones sucesivamente tocados por la vara se espantaron y se retiraron temblando; un tigre se arrojó en la jaula y parecía aturdido; el oso, en cambio, resistió mejor; fué preciso tocarlo varias veces para hacerle experimentar una sensacion desagradable.

Un elefante, tocado en el extremo de la trompa, fué acometido por un acceso de rabia y se temió por un momento que hiciese trizas las cadenas. La serpiente boa dió en el experimento el resultado más curioso: al primer ligero golpe de la vara quedó completamente paralizada, durante esta parálisis seis horas. La serpiente no recuperó la libertad completa de sus movimientos hasta tres dias después.

¡Qué bueno para domar un potrillo cerrill!

Concierto-Vita.

Vamos á ocuparnos muy ligeramente de esta velada musical, siquiera por no variar la costumbre de la prensa en todo aquello que á espectáculos se refiere.

La concurrencia, aunque no muy numerosa, era escogida; y la mayor parte de los palcos y plateas se hallaban ocupados por algunas familias que han querido demostrar de algun modo la simpatía y el aprecio con que esta sociedad acoge á los artistas.

La beneficiada,—cuyas facultades como cantante son del público ya conocidas desde la noche en que tuvo lugar el concierto á beneficio de las víctimas de Andalucía,—tomó á su cargo piezas verdaderamente difíciles, como el aria de la ópera *Marta Esmeralda* de Flotow, el precioso duo del segundo acto de la *Favorita* para contralto y barítono, otro duo del primer acto de dicha obra de Donizetti—el primero ejecutado con el Sr. Sierra y el segundo con el joven tenor Robinson—y un *Ave María*, inspirado trio para canto, violin y piano debido al maestro Cherubini.

La concurrencia, siempre galante con los artistas, premió con aplausos á la Srta. Vita que hizo grandes esfuerzos, tal vez superiores á sus facultades vocales, por merecer del auditorio esa prueba de simpatía.

El Sr. Garrido ejecutó brillantemente en el violin dos bonitas inspiraciones: un *romance* de Beethoven, acompañado al piano por el Sr. Garcia, y un concierto del *especialista* en el género Beriot. El Sr. Garrido fué muy aplaudido, y en la interpretacion de esto último, mereció los honores del prosencio.

Una de las veladas en que el señor Sierra nos ha parecido algo más que aficionado, fué en la de la noche del jueves.

En el duo que cantó con la señora Vita, mostró, acaso mejor que otras veces sus facultades de barítono.

Es que, á medida que el aficionado se va familiarizando con el público, pisa la escena con mas seguridad.

Una romanza de Tosti *Per sempre!* fué cantada por el Sr. Sierra á satisfaccion de todos; y buena prueba de ello, fueron los aplausos unánimes que escuchó el joven barítono, mereciendo, como el Sr. Garrido, ser llamado á la escena por segunda vez.

En cuanto al Sr. Robinson, que hoy anteayer su primera exhibicion artística

libertad de echarse á su amigo á la espalda. Perturbado por esta brusca bajada hasta que se encontró en terreno llano, Mr. Wegg no conoció el sitio donde se hallaba. El anatómico le hizo entrar en la sala.

En cuanto á Mr. Boffin, había bajado lentamente, toda vez que Silas y Venus habían tenido tiempo de reponerse antes de que se presentara. Era indudable que llevaba consigo la famosa botella; pero dónde la había ocultado? Esto no era ya tan claro. Llevaba un ancho y largo gaban, abotonado hasta el cuello, en el que había al menos seis bolsillos; ¿en cuál de ellos podía hallarse el mencionado objeto?

—¿Qué os pasa?—preguntó el duño del Bower á su lector.—Estáis pálido como la muerte.

Mr. Wegg contestó, sin faltar á la verdad, que había sido víctima de una especie de vértigo.

—Eso es efecto de la bilis,—repuso Boffin apagando su linterna y metiéndose en uno de los bolsillos de su gaban.—¿Sois bilioso, Wegg?

Silas contestó que no había padecido jamás de semejante dolencia.

—Purgaos mañana mismo, á fin de que por la tarde podáis dedicaros á vuestras habituales tareas,—dijo el ex-basurero.—Y, á propósito, el barrio va á experimentar una gran pérdida.

—¿Cuál?

—Voy á quitar los montículos.

—Los dos tuvieron que hacer un esfuerzo extraordinario para no mirarse.

—¿Os desprendéis de ellos?—dijo Silas.

—Sí, es cosa decidida; ya podeis considerar el mio como fuera del patio.

—¿El que tiene una vara en la cima?

—Exactamente, contestó Boffin rascándose la oreja como en otro tiempo; pero con un aire de

recibir,—repuso el hombre de letras,—vuestro expresivo rostro me hace esta otra pregunta: ¿Y qué habeis encontrado? Comprendo admirablemente vuestra fisonomía parlante; no me digais que no.

—Pues bien,—exclamó Venus en tono seco después de haber esperado largo rato,—¿por qué no contestáis?

—¡Iba á hacerlo,—replicó Silas,—Escuchadme, hermano; he encontrado una cajita.

—¿Dónde está?—preguntó el otro.

Silas trataba de hablar lo menos posible y recurrió á un nuevo escuchadme, en extremo pretencioso y enfático.

—Escuchadme!—repitió; pues cierto día... —¿En qué época?—interrumpió Venus.

—No,—contestó Wegg agitando la cabeza con aire de reproche,—no; no es vuestra elocuente fisonomía la que me dirige esa pregunta; es vuestra voz natural. Ahora prosigo: hallándome cierto día junto á los montículos, tenía en la mano una barra con la cual trataba de romper á veces la monotonía de una existencia puramente literaria, cuando el tal instrumento chocó contra un objeto que es inútil nombrar.

—Al contrario,—dijo Venus.

—Escuchadme,—exclamó Wegg.

—¿Qué objeto?—repuso el otro con furor.

—Escuchadme, hermano, era la bomba.

Noté entonces que la parte superior del aparato no estaba cerrada más que por medio de una tapa, y descubrí en el cuerpo de la bomba algo resistente. En una palabra, aquel algo era un cofrecito largo, bajo y de una ligereza alarmante.

—¿Contenia papeles?—preguntó Venus.

—Esta vez sí que había vuestra fisonomía,—exclamó Wegg.—El cofrecito estaba atado con

esos sentimientos, Mr. Wegg se puso de pie, imitando la conducta de su colega.

—Camarada,—dijo á Venus,—¿qué fisonomía tan expresiva la vuestra!

Mr. Venus se pisó la mano por el rostro en virtud de un movimiento involuntario, después se examinó los dedos para ver si su rostro había dejado en ellos algunas de sus propiedades expresivas.

—Comprendo perfectamente,—prosiguió el lector acompañando cada palabra con un movimiento del dedo índice,—comprendo la pregunta que vuestro rostro me dirige.

—¿Qué pregunta?—dijo Venus.

solo podemos exponer nuestra sincera opinion formada como es de ver, de la primera audicion como aficionado, y hacemos esta salvedad—que seguramente hizo anteanoche el público—en obsequio á la buena voluntad que se nota en el señor Robinson.

Su voz de tenor es agradable y con estudio y mucha afición al arte, podrá hacerse aplaudir de los inteligentes.

En la interpretación de la *romanza* de Donizetti *Elixir d' amore*, el señor Robinson fué aplaudido por la concurrencia.

En uno de los intermedios, la orquesta ejecutó, con aplauso del público, la composición del señor Ramirez de Cartagena, titulada *La campana de la Vela*.

A la Subinspeccion.

El alférez del regimiento España número 1 D. Manuel Alvarez Mir ha solicitado ocupar vacante cuando ocurra en la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales.

Clases.

El sargento 2.º Leon Cano y Casino del regimiento de España núm. 1 ha solicitado pasar á continuar sus servicios al Ejército de la Península.

Districto de Dapitan.

En 19 de abril ha tomado posesion del Gobierno P. M. de aquel distrito el comandante D. Antonio Guerdil, cesando en dicho cargo el de igual graduacion D. Fernando Gonzalez Gomez.

Maestro Ciruela.

El *Diario de Manila*, se acuerda de que su papel (nada mas que su papel) es el mas antiguo de la familia periodística, y por esta sola razon se cree facultado para llamar al órden, en tono doctoral, á sus demás compañeros.

¿Con qué autoridad?

Con la suya, tan solo con la suya.

¿Y quien se la ha concedido?

El solo, únicamente él, se la ha adjudicado á sí mismo.

Ayer dice, muy serio, que es su deber recordar á *La Oceania* que emplee conciencia y justicia en sus apreciaciones.

¡Risum teneatis! como diría su ex-gacetillero, el de los latines.

Incendio.

En la ranchería llamada Rusu, del pueblo de Solano, de la provincia de Nueva Vizcaya, ocurrió á la una de la tarde del 30 de mayo, un incendio cuyas causas se ignoran, reduciendo á pavesas una casa y dos tambobos, de la propiedad, la primera y uno de estos, de Graciano Lacar, y el segundo, de Hilario Eda; quemándose las ropas, muebles y alhajas que se guardaban en dicha casa, y todo el palay que contenian dichos tambobos.

Fiesta.

Este dia celebra su fiesta el barrio de San Antonio, del arrabal de la Ermita, sitio en donde se declaró últimamente un incendio, que redujo á pavesas la mayoría de sus casas.

Habría misa cantada, procesion y *loas* así como *catapuzanes*.

Hallazgo.

Nos ha sido entregado un recibo expedido á favor de D. Teodoro Dimagiba, vecino de Dilao, que le será devuelto identificando su persona.

Escalafones.

Se ha dispuesto que los escalafones de este Ejército del año 1884, sobrantes en los almacenes de algunos cuerpos, se carguen sus importes al fondo general de entretenimiento de cada uno.

Gratificación.

Se ha dispuesto se abone una gratificación para agua al regimiento infantería Manila núm. 7, por los fondos de entretenimiento, hasta la definitiva aprobación.

Se ha trabajado bien.

Hace algunas dias que fué robado á Mr. Jackson un reloj de oro con su cadena, y otro de plata.

La Veterana tuvo conocimiento en seguida del suceso, y pronto se dictaron las órdenes convenientes para que por las Subdivisiones se procediera á las pesquisas necesarias.

Estas han tenido los mas felices resultados, pues ya ha podido ser recuperado el reloj de oro, merced al teniente comandante de la 5.ª Subdivision, Binondo, don Bartolomé Delgado, el cual habia tenido noticia de que la expresada alhaja estaba en poder de uno del *Churrucá*, que la habia comprado ignorando su mala procedencia.

El ladrón aun no ha sido habido, pero se le sigue la pista muy de cerca por la Veterana y no dudamos que pronto caera.

En otro lugar publicamos un suelto sobre un robo y entre las cosas robadas figura un reloj de oro: ¿si será el reloj recuperado?

De no serlo, se podría suponer que los *cacos*, desafiando registre por el cafonazo, quieren tener en el bolsillo uno de confianza.

Todavía quedan.

Anteayer mañana se giraron por la Veterana de Quiapo algunas visitas á las habitaciones de los chinos en la calle de Villalobos y Echágüe.

Como era de esperar, tuvieron que amonestar á sus habitantes á que tuvieran en más limpieza aquellas.

Y aun con estas visitas, estamos seguros de que todavía quedan muchos domicilios de *celestes* en un estado..... ¡ipul!

A Cebú.

El vapor remolcador *Jumbo* ha sido vendido para Cebú donde continuará prestando sus servicios.

Telégrafos. Interior.

Se halla depositado en esta Estacion un telegrama dirigido á Ancelmo, goleta *Invenible*, por haber salido para su destino este buque.

69.

No es el número que en la lotería se conoce por *arriba y abajo*.

Tampoco se refiere este encabezamiento á la constitucion del año que así termina. Mucho menos tiene esto que ver con la cuestion anglo-rusa que está sobre

el tapate.

Sinó que como fueron precisamente 69 los indocumentados que han sido detenidos por la veterana y teniamos que decirle.... ¡*Velati!*

Vapor-correo.

Dicen la Compañía general de Tabacos, que el vapor-correo *Reina Mercedes*, en viaje para este puerto, pasó anteayer por Suez.

De Aparri (Cagayan).

Salud pública.—Tabaco.

Durante el pasado mes las fiebres malignas y las viruelas, presentáronse en forma epidémica, y han causado en este pueblo numerosas víctimas; sin haber desaparecido aun estas enfermedades, se nota ya algun descenso en el número de atacados.

Tanto con este motivo como por la triste reputacion de *enfermias*, que en toda la provincia tiene este pueblo, de órden del jefe de aquella se ha creado una *Junta de saneamiento*, compuesta de varios vecinos y presidida por el capitán del Puerto, con objeto de dictar medidas para conseguir hacerlo mas saludable y allegar recursos con que llevarlas á cabo.

Mucho hay que hacer en este sentido en esta poblacion, que siendo el punto de entrada para las provincias del valle y representando en él un importante papel, es sin embargo el pueblo mas abandonado, aun en los servicios públicos de mas reconocida necesidad.

Su situacion en la desembocadura del rio, en un arenal bajo, que se inunda parcial y totalmente en cada avenida, durante la monzon del SO. hace que disfrute de una temperatura constantemente húmeda, porque tambien en la monzon del NE. los continuos temporales pluviosos del N. que azotan esta costa septentrional de Luzon, mantienen la atmósfera saturada de vapor de agua; así que, en ambas monzones, se experimenta el mismo efecto. Esta continua humedad explica por qué la *escrofula* y la *tisis* imperan aquí contrariando el crecimiento de la poblacion.

Si á estas causas naturales se agrega la incuria y el abandono en la limpieza y saneamiento de la poblacion, donde hay mas zurdas que casas, donde las cunetas cegadas desde hace años convierten en nauseabundos pantanos la mayoría de los solares, donde casi todas las viviendas carecen de aquellos *lugares comunes* tan precisos para la vida, haciendo del pueblo entero un muladar; si tenemos presente que el cementerio se halla al lado de la iglesia en el centro del pueblo en pésimas condiciones higiénicas pues consiste en un pequeño trapalen de arena de una vara de altura sostenido por una tapia (á causa de que en el suelo del pueblo á media vara se encuentra agua), donde yacen los despojos de los que fueron; si como digo, todas estas causas se reunen á las climatológicas naturales, se comprenderá cómo es un verdadero milagro que aun sea aquí posible la vida y que haya quien pueda llegar á viejo, lo cual es por cierto muy excepcional.

Grande es en verdad la tarea que la ciudad junta se ha impuesto; la resistencia pasiva é indolencia de estos naturales, harán quizás que sus resultados no sean tan decisivos como sería de desear, á más de que los recursos pecuniarios no han de ser suficientes, si no se ven auxiliados por los que el gobierno pueda facilitarles de los fondos locales.

Tambien se ha determinado que por lo pronto venga aquí el médico titular de la provincia, medida que aplaudimos y creemos de necesidad.

Si bien es verdad que la cosecha de tabaco se presenta poco abundante; en cambio nos dicen de la Isabela que será de una calidad superior al de las cosechas anteriores. Los negocios paralizados y se vé muy poco numerario; los comerciantes esperan con ansia se verifique la segunda subasta, en Madrid, del tabaco para las fábricas de la Península y se conozca su resultado antes de empezar los acopios. Pues es indudable que ha de influir mucho en los precios de compra.

De todos modos, se desea empielen los acopios, para que con la entrada de numerario cobre de nuevo vida el tráfico hoy completamente paralizado.

Las existencias aquí de tabaco de la cosecha pasada, son ya muy pequeñas.— J. C.

El Sagrado Corazon de Jesús.

Ayer fué el último dia de la novena del Sagrado Corazon de Jesús y vióse por esta causa llena la capilla de los PP. Jesuitas, desde las primeras horas de la mañana.

En Binondo hubo misa solemne y sermon, y predicó el M. R. P. Fr. Norberto del Prado, pronunciando un discurso sabio y sentido.

“Como me ama el Padre, así os amo; amadme á mí y perseverad;” tal fué el tema del discreto y bello discurso en el que habló “del amor hermoso incomprendible para el hombre, del amor de Dios, causa principio y fin del amor, siendo El, el amor mismo.”

Zona de piedra.

Se ha declarado zona de materiales fuertes el espacio comprendido desde el puente de Iris hasta la esquina de la plaza de Sta. Ana, en toda su longitud, y desde este punto hasta la acera izquierda de la calle de Gaztambide en Sampaloc.

Máquinas.

Se ha aprobado lo acordado por la Junta de Obras del Puerto, sobre la adquisicion de los útiles de maquinaria del Sr. Earnshaw, para utilizarlos en el taller de reparaciones.

Impuesto y servicios.

Se ha dispuesto que el Gobernador P. M. de Calamianes disponga y cuide que los Tagbanuas de Culion hagan efectivos el impuesto provincial, como los 15 dias de trabajo personal obligatorio.

Capataz.

Se ha suprimido la plaza de capataz de la aguada del Presidio de esta plaza.

Paseo.

El miércoles por la tarde estuvo de paseo el Excmo. Sr. Gobernador general por Tondo, Calocan, y dió la vuelta por San Lázaro.

Sorprendió verle por allí á los carrozteros y gente de los alrededores, y se alegraron mucho, para que conozca como

está los caminos y el mucho polvo que hay por ellos en esta estacion.

Segregacion.

Se ha dispuesto la segregacion de la visita de Pampang, del pueblo de Inabanga, y su anexion al de Getafe, del distrito de Bohol.

Puente.

Se ha desestimado la pretension de los Sres. Pearson é hijo, de Londres, para la construccion del puente de Manila.

Complacido.

Un apreciable suscriptor del arrabal de Binondo, nos dirige una carta en súplica de que llamemos la atencion de la oficina correspondiente, á fin de que se haga conocer al público el resultado del Certamen de gramáticas de idiomas del país, convocado hace algunos meses por un decreto de la Direccion de Administracion Civil.

Enterados del asunto convenientemente, se nos asegura que la junta calificadora nombrada al efecto, cumplió su mision proponiendo á la consideracion de la superioridad los libros que á su juicio eran admisibles, y por consecuencia, con opcion á los beneficios ofrecidos por aquella disposicion. La Direccion Civil, cumpliendo uno de los requisitos señalados por el decreto á que nos referimos, remitió el expediente instruido, á informe de la Junta Superior de Instruccion primaria, en poder de la cual se encuentra hasta la fecha.

De todos modos, dada la actividad que despliega en el despacho de estos asuntos de interés general, Direccion Civil, no vacilamos en asegurar á nuestro suscriptor, como á todas las personas interesadas, que muy en breve quedará desechado ese expediente.

Queda complacida la persona que nos dirige tan justo ruego.

Camelo.

Balada rusa.

Por la calle de S. Fernando pasa un guardia.

El calor es sofocante.

Son las doce de la noche y sereno.

O la una.

O las dos.

(Las horas no son necesarias en ciertos actos.)

Y el guardia se detuvo en un portal, sudando.

El sudor corría por su semblante.

Y por sus manos.

Y por todo el cuerpo.

Quando de pronto siente un chorro vivificador que neutraliza los efectos de los sudores.

Un grito de alegría brota de su pecho.

¡El agua viene! Dice.

¡El agua moja mi asendereado cuerpul!

Murmura mirando al cielo.

¡Momento de estupor!

La estrella Vega sonríe tranquilamente esperando su turno para sustituir á la Polar.

La Osa mayor y la Osa menor juegan al corro.

Casiopea llorosa y titilante.

La vía lactea en fin, describiendo su matemática curva.

¿Qué pasa en las alturas?

¿Do está la nube salvadora?

El bañado busca con interés creciente el origen de las primeras aguas.

¡Eureka! Debí decirme dónde estaba el labio inferior.

O el superior.

La nube no es nube.

Es un bípodo implume que infiere una oleosa á las reglas de policía.

Y el guardia lleno de justo encono, lleva al ofensor á los oscuros antros de cuartelillo.

Funcion de iglesia.

Con pompa y solemnidad se celebraron ayer mañana los cultos que dedica al Sagrado Corazon de Jesús venían tributándose en la bonita capilla de la Casa-mision de los PP. de la Compañía de Jesús, en esta Capital.

Hubo misa solemne á toda orquesta, cantándose la hermosa misa núm. 2 de B. C. Fauconier, titulada *Pagues*; la orquesta fué dirigida con verdadero acierto por un profesor de música del Ateneo Municipal, D. Ramon Valdés.

Tuvimos el gusto de oír cantar en ella el *solo del Kyrie* y del *Incrnatus* al Sr. Tatay, quien, con una simpática voz de bajo, logró llenar el cometido que se habia impuesto.

Felicidades.

Hoy debemos felicitar á las Antonias y Antonios que están de dias, cuyo número es considerable, por la fe que hay en el Santo en todas partes.

Celebran en la iglesia de San Francisco con gran concurrencia de gente, que es devota del Santo, á quien acuden para encontrar cosas perdidas.

Los portugueses tiene delirio por San Antonio, y gran parte de ellos llevan este nombre.

Es el Santo patrono de los niños y las doncellas, y no hay devota suya, realmente buena, que no encuentre un novio á pedir de boca.

Nubes.

Esta es la estacion del año en que se presentan en todo el horizonte mas asombrosas masas de vapores condensados, ofreciendo á la puesta del sol y á la salida, tal variedad y encanto de tintas, que harían la desesperacion de artistas que intentasen trasladarlas al lienzo. Por eso dijo un célebre pintor que, tratándose de nubes, cabe lo mas inverosímil en un celaje caprichoso.

Para su estudio científico, conviene que todos sepan lo siguiente:

No son otra cosa que masas de vapores condensados en pequeñas gotas, como las nieblas, de las que se diferencian en ocupar capas más elevadas en la atmósfera, y son producidas por la reunion y condensacion de los vapores que se elevan de la tierra. Segun las formas que presentan, se llaman *cirrus*, *nimbus*, *cúmulus* ó *stratus*. Reciben el primer nombre cuando son blancuzcas y presentan el aspecto de la lana cardada; son las que están más elevadas, y su aparicion anuncia generalmente cambio de tiempo. Toman el segundo nombre, ó el de *nubes de lluvia*, las que no afectan ninguna forma particular ó característica y se distinguen solamente por su tinta gris uniforme y sus bordes más claros y perdidos. Se dá el tercero á las que tienen formas redondeadas y semejan montañas amontonadas unas sobre

otras; tienen sus bordes blancos y el centro toma variados colores, y cuando se van aumentando y reuniendo hacen esperar lluvias ó tormentas. Finalmente, las que reciben el nombre de *stratus* se presentan en capas horizontales muy largas y continuas, parecidas á lo que en geología se llama *stratos*; se forman al ponerse el sol, y desaparecen á su salida; están más bajas que las anteriores y predicen calor.

Tabaco rama.

La Intendencia general de Hacienda anuncia, que no habiendo tenido efecto la subasta para la adquisicion de hoja de tabaco filipino, celebrada en Madrid el dia 28 del pasado, se avisa que el 15 de julio se volverá á celebrar bajo las mismas condiciones expresadas en la *Gaceta* del 10 de abril.

Registro de comercio.

El Gobierno civil de la provincia de Manila anuncia lo siguiente:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.

Dispuesto por Decreto del Gobierno General de 27 de Marzo último, que en cada provincia del Archipiélago se forme un Registro público de Comercio dividido en dos secciones, se avisa á los Comerciantes y Sociedades de Crédito que residen en esta provincia, para que en el término de diez dias, se presenten en este Gobierno á inscribirse, advirtiéndoles que las sociedades comerciales tendrán que presentar la escritura social, segun lo que determina el Código de Comercio.

Manila 10 de Junio de 1885.—Justo Martin Lunas.

Casa para loco.

Se ha accedido á la pretension de los hijos de D. Agaton Alzate, vecino de Bucay en el Abra, que padece de enajenacion mental, para edificar una casita de piedra donde encerrar al loco Alzate.

Las carromatas.

Dicen un suscritor:

“Dias pasados hice que me baseáran una carromata; en ella me metí con un balatan de mucho volúmen y dije: ¡janda! “El auriga batió entonces; la lengua dentro de su boquita, movió sus brazos, hizo un zapateo; el jamelgo exhaló un suspiro; y nos pusimos en marcha hacia Binondo.”

“No hubimos andado un kilómetro, cuando apercebimos una voz de Calesa, ¡páral!”

“Casualmente la sardina dejó de andar y nosotros nos paramos.”

“El agente se aproxima, y dirigiéndose al auriga dice:—“Qué maleta es esa? ¿no sabes acaso la prohibicion de cargas de mucho volúmen, en vehículos de servicio público?”

“En este momento acertaba á pasar por el sitio otra carromata en la que iban tres personas y más el cochero, ¡páral! grita el agente, y la calesa paró.”

“No saben Vds., pregunta, que el bando vigente prohibe, montar tres personas en una calesa?”

“Pasemos en silencio el resultado de estas citaciones y vamos á nuestro objeto.”

“El bando dice: “Art. 18. No podrá obligarse á los cocheros de alquiler á que conduzcan en su carruaje mas de dos personas yendo sin banguito, y de cuatro, con él, exceptuándose de esta regla los menores de 10 años. Tampoco podrá obligarse á que conduzcan bultos, maletas, baules, etc. que no quepan cómodamente en el interior del carruaje.”

“De suerte que, lo que está prohibido, es no el ir tres personas, ni el conducir balatanes en las calesas, sino el obligar á los cocheros á que conduzcan tres personas en una calesa, ni á que conduzcan balatanes de mucho volúmen que no cupieren cómodamente en el vehículo.”

Bueno es que los agentes se empaquen de esto, y tanto mejor sería, si ese artículo 18 se estampase tambien como uno de los artículos esenciales del reglamento, en la tablilla de tarifa que hoy llevan los calesas de alquiler, á fin de evitar molestias por equivocadas inteligencias.—Un suscritor.”

En el Filipino.

Mañana á la noche dará la compañía que dirige Cubero la funcion que anunció para el domingo pasado y que fué suspendida.

Como indicamos entonces, se pondrán en escena las bonitas zarzuelas *Las Amasas del Tormes* y *Ternera 7, 3.º*, con gran rebaja en los precios, segun lo anuncia el programa que pueden ver nuestros lectores en la seccion correspondiente.

Robo.

En la noche del jueves robaron en la casa de un extranjero, en Malate.

El ladrón entró por una ventana que se hallaba cerrada, robando una papelería que contenía un reloj antiguo de oro, recuerdo de familia, una leontina, un sello de oro, tambien de familia, monedas de oro, alhajas y varios dijes de oro.

La papelería se encontró fracturada en el campo cerca de la casa.

Se dió aviso á la Veterana.

Su desea recuperar siquiera el reloj que, como decimos, es recuerdo de familia.

Detenidos.

Individuos puestos ayer á disposicion de la autoridad por la guardia Veterana.

Cocheros 11, por embriaguez, riña y escándalo 12, por estorbar la vía pública 2, deudores 18, por juegos prohibidos 19, por faltas de policía 2, por robo y sospechas de id. 2.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes:

Manila.—A don Agustín Aralillo y Gonzalez, y á D. Francisco Nicolás.

Pampang.—A D. Enrique Barretto.

Cagayan.—A don Baldomero Reginalde.

Bulacan.—A D. José de Leon.

Revista malabonesa.

Debemos confirmar—en lo que respecta á este pueblo—lo que dice *La Oceania* en su artículo de fondo referente á que los solares, en que están enclavadas las casuchas de materiales lijeros y combustibles, pertenecen en su mayoría á propiedad ajena. En efecto, casi todos los terrenos de esta poblacion son de los PP. Agustinos calzados, á quienes suplicamos no permitan en sus terrenos el apañamiento de las casas, para evitar, en caso de incendio, la desdicha de muchos

infelices, que en un momento quizás no lejano lamentarán la pérdida de sus pequeños intereses por el incendio de una casa vecina; que hagan se cumpla aquella disposicion referente al aislamiento de las casas por medio de plantaciones de plátanos, disposicion que habia despertado en muchas imaginaciones el romanticismo, con que describen las fincas urbanas del Archipiélago.

Y hablando de urbanizacion nos asalta una idea, que no titubeamos en exponer al benévolo P. Corujedo.

Aquí no hay casas de huéspedes, apesar de que este pueblo, por estar cerca de la Capital, es buen sitio para *vacacion*, como se dice en el país.

Ahora que contamos con un Párroco activo y de influencia en la Corporacion Agustiniense, que tanto bien ha prestado al país, ¿no podremos esperar casas cómodas y camarineras de construccion sólida, donde las vecinos puedan guardar con más seguridad el fruto de sus afanes?

No discutimos sobre si la lepra es una enfermedad contagiosa ó no. Es cuestion que dejamos á los discípulos de Galeno, aunque, apesar de la multitud de los que sostienen la negativa, nos inclinamos á los pocos que defienden lo contrario.

Se dice que un médico asevera que, antes de aquella época en que llegaron á este Archipiélago cien japoneses leproso, no se registraba aquí ningun caso de esa enfermedad.

Y además vemos con frecuencia, que algunos de los que rodean á los leproso, la adquieren luego.

Pero confieso que no soy competente en la materia y la dejamos, repito, á los llamados á discutirla.

Es el caso que este mal es asqueroso y no conviene que dentro de cualquier poblacion aseada vivan esos infelices. Abi tenemos el Hospital de S. Lázaro, á donde, si no estamos mal informados, deben los municipios de aquí remitir los que abundan en este pueblo, como está mandado.

Aviso á quien corresponda.—*J. Simon*

Esta es gorda.

Se decía ayer que habia telegrama particular de Londres noticiando la dimision del presidente Gladstone del ministerio inglés, siendo este reemplazado por otro de conservadores.

Lo delicado del asunto ó gravedad de la noticia, consiste en que los conservadores habian dado á entender ya que desaprobaban las contemporizaciones con Rusia.

Los acróbatas.

Esta noche dá la compañía que dirige Mr. Ridgway una variada funcion en el teatro de Tondo, representándose al final de ella una nueva pantomima titulada *EL BARBERO*.

La funcion de esta noche en Tondo deberá atraer numeroso público, porque el programa es variado.

Fecundidad de los granos.

Se ha comprobado en *Chatillon sur-Chalaronne* (Francia) un hecho curioso referente á la fecundidad de los granos. Un grano de trigo creció sin cultura en medio de un prado; se respetaron los tallos, que llegaron á 53, de los que 43 mantenian soberbias espigas, arrojando un total de 1.563 granos bien contados.

Instrumentos dentales japoneses.

El mercado japonés no debe ser muy abundante para los fabricantes de instrumentos dentales. Se dice que los dentistas japoneses hacen todas sus operaciones de extraccion de dientes con los dedos pulgar é índice de la mano derecha, con lo cual no asustan al paciente con la exhibicion de instrumentos de acero. Se requiere gran práctica para adquirir la necesaria habilidad, pero una vez obtenida, el operador puede extraer media docena de muelas en treinta segundos sin retirar una sola vez la mano de la boca del paciente. La educacion del dentista comienza arrancando clavijas que se han comprimido en madera blanda, y concluye arrancando clavijas introducidas en una plancha de roble á golpe de martillo. Se dice que no hay mandíbula humana que pueda resistir la delicada, cuanto poderosa manipulacion de un dentista japonés.

Punto de estudio.

¡*Agua vá!*

El fecundo é infatigable Edison ha descubierto recientemente un producto explosivo de potencia grandísima.

Hasta ahora el agua solo era considerada como peligrosa en dos casos; cuando corria uno riesgo de ahogarse ó cuando habia bebido demasiado.

Héla aquí al presente elevada á la dignidad de producto explosivo.

Segun Edison, basta introducir un tubo de platino en cada extremidad de un tubo lleno hasta la mitad de agua; la electricidad descompone el agua; que se transforma inmediatamente en gas explosivo.

La mezcla de oxígeno é hidrógeno constituye el explosivo más poderoso que se conoce; pero para obtener efectos comparables á los de las sustancias sólidas ó líquidas, como la nitroglicerina por ejemplo, sería preciso elevar la mezcla gaseosa á una densidad correspondiente á una presion de muchos centenares de atmósferas, cosa irrealizable en la práctica. Además, bajo el punto de vista económico, la fuerza destructora obtenida por este medio los productos explosivos que se emplean en la actualidad y que contienen en estado latente y permanente la materia explosiva.

De manera que el descubrimiento de Edison, no debe considerarse mas que como una experiencia curiosa.

El *champagne* seguirá teniendo hasta nueva órden el privilegio exclusivo de hacer saltar los tapones de las botellas.

Un consejo por dia.

Navazo.—Hay muchas personas que tienen sus casas, por situacion mas sana, cerca de una playa arenosa, pero no sacan partido de los solares para huerta y jardín á pretexto de que el terreno es arena pura.

Este es un error que vamos á combatir.

Después de las frutas y hortalizas delicadissimas de la ribera del Ebro y de

las provincias frías y húmedas del NO. de la Península, no se producen en ninguna parte, mejores que las que salen de las huertas que llaman *navazos* en Rota y San Lucar de Barrameda.

En los arenales, precisamente, se hace escavacion hasta llegar á fondo húmedo, sirviendo la arena que se saca para rodear el navazo como de un muro. Allí se siembran y se dan hortalizas de un sabor especialísimo, superior al de los productos de huertas bien abonadas. Tambien se crían árboles frutales.

Para que el navazo no se inunde con las grandes lluvias, lo cual es raro porque se filtra el agua, se pueden poner tubos de caña en lo mas bajo de la trinchera de arena.

En el delta del Nilo tambien hay huertas de esa clase.

La constante humedad que en las raíces rodea á las plantas y el sol fuerte de estos climas son los grandes impulsores de la vejetacion.

Un marido avaro, quiso hacer un regalo á su mujer en el dia de su santo.

—Vamos—le dijo—¿qué quieres que te dé?

—No sé... lo que tú quieras.

—Eso no... Vamos, te daré... un año para que lo pienses.

—¿Qué pésado es Federico!

—Señora, es un buen chico. Seria capaz de echarse al fondo del mar por salvar á V.

—Lo creo. Pero yo no me embarco nunca, y en cambio tengo que sufrirle todos los dias.

—Te ruego me digas, qué has habido esta noche con la mujer de Antonio.

—Es un secreto. ¿Sabrás guardarlo?

—Te lo juro.

—Pues si te crees capaz de guardarlo tú, no sé porque has de figurarte que no sirvo yo para guardarlo.

—Pero, marquesa. ¿Cómo me devuelve V. tan pronto este libro? Es imposible que haya V. podido leerlo desde anoche.

—¿Qué quiere V., amigo mio! Me ha parecido tan mala la otra, que ni el título he querido leer.

Un paleta se presenta al alcalde de su pueblo, quejándose de su esposa, y empieza así el discurso:

—Señor, vengo sobre mi mujer...

—Pues apáete, bruto—le dice el alcalde—que aquí nadie entra á caballo.

Estando en visita cierta señora muy desmemoriada, preguntó á la dueña de la casa cuántos hijos tenía.

—Tres, para servir á V.—contestó ésta.

A los diez minutos, la señora de la poca memoria repite la pregunta, y a dueña de la casa, creyendo que trata p. burlarse de ella, le contesta:

—No tengo más que los tres que me lo preguntó usted antes.

Comunicado.

El HIERRO BRAVAIS es un precioso medicamento' ha adquirido universalmente los favores del mundo sabio y las simpatías de la humanidad doliente; se debe esto á que es en realidad el remedio soberano contra la enfermedad de la época, es decir contra la ANEMIA.

13

Sociedad de Conciertos

UNION ARTISTICO-MUSICAL.

Por acuerdo de la Junta directiva, en sesion de 7 del actual, se convoca á todos los profesores de violin, al certamen señalado en el art. 7.º del Reglamento aprobado por el Gobierno Superior de las Islas en 16 de Mayo próximo pasado, para la provision de las 38 plazas, 20 de violines 1.ºs y 18 de violines 2.ºs, de las clases y partidos que á continuacion se expresan, y en la forma siguiente:

Números.

1 y 2	2 violines 1.ºs de 1.ª clase y partido de	3'00
3 y 4	2 id. 2.ºs de 1.ª id. é id.	3'00
5 al 12	8 id. 1.ºs de 2.ª id. y partido de	2'50
13 al 16	4 id. 2.ºs de 2.ª id. é id.	2'50
17 al 26	10 id. 1.ºs de 3.ª id. y partido de	2'00
27 al 32	6 id. 2.ºs de 3.ª id. é id.	2'00
33 al 38	6 id. 2.ºs de 4.ª id. y partido de	1'50

Los ejercicios consistirán en ejecutar una pieza estudiada, con acompañamiento de piano; y otra, que el tribunal de exámen presentará á los opositores, para tocarla á primera vista.

Las oposiciones tendrán lugar el lunes 22 del actual á las siete en punto de la mañana en la “Casa Editorial de Música”, Escolta núm. 38, ante la Junta clasificadora nombrada con arreglo al artículo 8.º del citado Reglamento.

Los profesores de violin, de las orquestas de D. Pedro Gruet, D. Eulogio Revilla, D. Francisco Domingo y don Bruno Santa María, concurrirán al acto con su respectivo director, pudiendo presentar el certamen, los mencionados dueños de orquesta; y los profesores de violin que, no perteneciendo á ninguna de aquellas, deseen concurrir y optar á las expresadas plazas con anterioridad al dia designado, dirigiéndn sus solicitudes, en papel simple y bajo sobre, al Sr. Director artistico, Magallanes 8, entresuelo.

Lo que se hace público en los periódicos de esta Capital para general conocimiento y efectos correspondientes.

Manila 8 de Junio de 1885.—El Secretario, *Francisco Domingo*.—V.º B.º —El Presidente, *Gruet*.

NOVELAS ESCOJIDAS

DEL CONDE JAVIER DE MONTEPIN.

S. M. EL DINERO. 2 tomos. 12 reales.

S. A. EL AMOR... 2 tomos. 12 reales.

Quedan muy pocos ejemplares sobrantes de estas dos preciosas novelas que ha publicado *La Oceania* por folletín. Recordadas del periódico, están encuadernadas en rústica, con su cubierta.

A. Trelles,

Médico de la Armada.

h General Solano 89.

Imprenta de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2023

AVISOS

La peinadora recien llegado de Barcelona...

TALLER DE DIBUJO para bordado y otros objetos.

Marmolista y Escultor Italiano JOSE ZAPPALA.

Perro perdido. Se publica a la persona que haya encontrado un perro galgo...

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

FINCAS. Entresuelo de dos piezas, alquilan, Santa Lucia 6...

Se alquilan los altos de la casa Basco num. 12 en 35.

Se alquila la casa E de la calle de Gaztanabide...

Las casas n. 46 y 48 de la Isla del Romero...

Por 34 ps. al mes, se alquila la casa num. 42 de la Isla del Romero...

Se alquilan dos entresuelos con cocina propia...

En 25 pesos. Se alquila la casa num. 11, calle de Barrocas...

Entresuelo. Se alquila una casa en la calle Real de Manila num. 19.

Se alquila la espaciosa y ventanosa casa de la calle Caballero...

Se alquila Un caserón de hierro en el Marañón del Norte.

COMPRAS Y VENTAS Ganga. Se vende en 115 una casa americana...

Se vende un caballo floco y un caballo bayo de regular aza...

Ghorizos y morcillas. Esquitos embutidos que siempre han gozado de justa fama...

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico...

Se desea vender ó comprar en un terreno una partida de tierras...

La Castellana. ESCOLTA 35. Perdigonos 00, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 por mayor y menor.

Perezosa. Se vende una elegite en muy buen estado...

En módico precio se vende un quines enganchado a un buen caballo...

Tinta de imprenta superior. En latas de diez kilos.

Sobre barato SE VENDE una casa americana casi nueva...

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

CON VERLO BASTA. 17-Carriedo-17.

ELLAS Y ELLOS BOCCITOS Y SEMBLANZAS por P. G. y A. Ch. N.

CON CUATRO REALES. Aviso al público. Se ruega a las personas que deseen...

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario...

Ganga. Se venden dos carromatos en buen estado...

A propósito para carromatos de alquiler...

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceania Española...

Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo...

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana rápidamente...

Se vende un caballo floco y un caballo bayo de regular aza...

Se vende un quines enganchado a un buen caballo...

Se vende una elegite en muy buen estado...

Se vende un quines enganchado a un buen caballo...

Se vende un quines enganchado a un buen caballo...

Se vende un quines enganchado a un buen caballo...

Se vende un quines enganchado a un buen caballo...

Se vende un quines enganchado a un buen caballo...

Se vende un quines enganchado a un buen caballo...

MANUAL FILIPINO DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

Obra dedicada a los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadores y Mediquillos...

Tres pesos ejemplar. en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo)...

PILDORAS PURGATIVAS de Extracto de Elixir Tónico, Anti-Flegmas del Dr. GUILLÉ...

COCINAS ECONOMICAS de las p. r. f. cionadas y sólidas que han obtenido gran aceptación.

Cocinillas de bolsillo para viaje conocidas con el nombre de COCINILLAS DE NAPOLEON.

Carteras de piel para guardar las "Céculas personales"...

A precios moderados vende LA GRAN BRETAÑA 13-17 Real 24, intramuros.

Se vende tabaco pama a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Cigar brand/type and Price per quintal. Includes Isabela corriente, Id. inferior, Id. corriente, etc.

San Jacinto 81. Medalla de Honor. LEITE DE HIGADO DE BACALAO...

PERLAS DEL Dr. CLERTAN. LAS PERLAS DE TREMENTINA calman en algunos minutos...

JUSTICIA MILITAR. Tratado de las enfermedades de los niños. Obra de consulta y la primera en su género...

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS...

TRIDUO. Una novia de encargo. Zarcuela en un acto y en verso...

CAFE SUIZO.

Acabamos de recibir por el vapor Isla de Panay mangostanes frescos de Singapore...

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA. El elixir dentrífico de Saint-Servaint del Dr. Casasa.

El único verdadero remedio contra los HERPES y toda clase de humores así internos como estrños...

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

MELATI DE CHINA de RIGAUD y O. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C. Paris.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. Gran surtido en camisería.

BOTICA DE LA MARINA. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM.

Botica de la Marina. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM.

Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardino Ochoa.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden a precios bajos...

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand Thawardas y C. Por tener que trasladar dicho almacén a la casa num. 8 en la misma Escolta...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y condensaciones.

Carta de Simes y comp. farmacéuticos en Simla, a J. T. Davenport, Londres...

ADVERTENCIA. El vica-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine...

Libros de Medicina Utilisimo para Ingenieros y Farmacia.

Libros en comision en la Administracion de este periódico.

FLORES MARCHITAS. POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.